



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE POPAYÁN  
Carrera 4ª No. 2-18 FAX 092 – 8209563  
Email: j05adminpayan@cendoj.ramajudicial.gov.co

Popayán, cinco (05) de mayo de dos mil dieciséis (2016)

### FIJACIÓN EN LISTA RECURSO DE APELACIÓN

Negocio fijado en lista por el término de un (1) día, hoy, cinco (05) de mayo de dos mil dieciséis (2016), a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), con el fin de correr traslado del recurso de apelación, obrante a folios 53 a 57 del cuaderno de medidas cautelares, interpuesto por el apoderado de la parte demandada, contra el auto interlocutorio N° 557 del 18 de abril de 2016 notificado mediante Estado No. 55 de abril 19 de 2016, de conformidad con el numeral 2° del artículo 244 del C.P.A.C.A. dentro del siguiente proceso:

**Expediente No. 19001333300520140021000**  
**Demandante: EDDI AZCARATE**  
**Demandado: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DEL APROTECCIÓN SOCIAL - UGPP**  
**Medio de control: EJECUTIVA**

La suscrita Secretaria del Juzgado Quinto Administrativo Oral del Circuito de Popayán, hace constar que el presente aviso fue fijado en la cartelera de la Secretaría del Juzgado, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), de hoy cinco (05) de mayo de dos mil dieciséis (2016), por el término de un (1) día.

**GLORIA PATRICIA RUIZ RIVERA**  
**Secretaria**